



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2366-D-11
OD 2553

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la creación de la Escuela N° 4.362 “Domingo Faustino Sarmiento”, de la localidad de Animaná, departamento de San Carlos, de la provincia de Salta, celebrado el día 15 de abril de 2011.

Dios guarde a la señora Presidenta.